

Año 1892

Sesión ordinaria del 13 de Enero de 1892.

Sres.
 Barberá
 Florente (D. J.)
 Rubert
 Franco Bernadí
 Zapater (D. J.)
 Rodríguez (D. J.)
 Malboissin
 Gacha (D. J. M.^a)
 Martorell
 Barrachina
 Ollag (D. J.)
 Machi (D. S.)
 Suarez
 Srens.
 Oliviz (Secret.^o)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.^o D. José Barberá Falco los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyeron las actas de las ordinarias y extraordinarias celebradas el 30 de Diciembre último que fueron aprobadas.

La Sociedad quedó enterada de dos comunicaciones de los Sres. D. José M.^a Gacha Orozco y D. Antonio Martorell y Trilles en las que manifiestan aceptar los cargos de Vice-Secretario 1.^o y Presidente de la Sección de Bellas Artes para los que habían sido respectivamente elegidos.

También quedó enterada la Sociedad de que las Secciones y Comisiones que a continuación se expresan habían elegido para desempeñar los cargos de las mismas en el año actual a los Sres. siguientes

Sección de Ciencias naturales y exactas.

Presidente, Sr. D. Germán Rodríguez y Dalmau
 Vice-Presidente, Sr. D. Mamel Ollag y Ollag

Secretario, Sr. D. Antonio Suárez y Chiglione
Vice-Secretario, Sr. D. Miguel A. Marín
Sección de Educación.

Presidente, Sr. D. José Zapater y Ngeeta.
Vice-Presidente, Sr. D. Rafael Gómez Matos,
Secretario, Sr. D. Juan Manuel García Mustieles
Vice-Secretario, Sr. D. Francisco de Llano y Trémas
Sección de Agricultura.

Presidente, Excmo. Sr. D. José M.^a Luis Santonja y Ahumada
Vice-Presidente, Sr. D. Vicente Cortosa y Feral,
Secretario, Sr. D. Luis Amador y Manglano
Vice-Secretario, Sr. D. Manuel Martínez de
Pisón y Patersonna.

Sección de Industria y Artes.

Presidente, Sr. D. José N. Rubert y García
Vice-Presidente, Sr. D. Francisco Muñoz y Degraín
Secretario, Sr. D. Tomás Díaz de Brito.
Vice-Secretario, Sr. D. Federico Vela y Mora
Sección de Comercio.

Presidente, Sr. D. Antonio Devesa y Fung
Vice-Presidente, Sr. D. Ramón Batllés y Felín
Secretario, Sr. D. Joaquín Oleina y Glopis.
Vice-Secretario, Sr. D. José Cuesta y Miralles.

Sección de Literatura -

Presidente, Sr. D. Joaquín Serrano y Canete
Vice-Presidente, Sr. D. Luis Fabra y Cabero.
Secretario, Sr. D. José E. Serrano y Morales.
Vice-Secretario, Sr. D. Camilo Uribe y Celda

Sección de Bellas Artes.

Presidente, Sr. D. Antonio Martorell y Ferrer
Vice-Presidente, Sr. D. José Fernández y Almagro
Secretario, Sr. D. Eduardo de Covarrubias y Molia
Vice-Secretario, Sr. D. Juan Solís y Gil.

Comisión de Niños.

Presidente, Sr. D. José M.^a Llopis y Domínguez
Vice-Presidente, Sr. D. Fernando Núñez Robles y Salvador
Tesorero, Sr. D. José Grau y Presencia
Secretario, Sr. D. Rafael Gómez y Matases.
Vice-Secretario, Sr. D. Pascual González y Alegre

Quedó propuesto para socio numerario el Sr. D. Vicent Martiner y Catalá, propietario.

Se levantó la sesión.

El V. Director V.

El Secretario general

Sesión ordinaria del 27 de Julio de 1892.

Tres. Remitidos bajo la presidencia del
 Santanja Vieo-Director 1.º Excmo. Sr. D. José M.
 Rubert Luis Santanja, Conde de Beniol, los tres.
 Olag (D. V.) emetados al margen, el Sr. Presidente
 Franco Barruachi abrió la sesión, y después de leída
 Orellana (D. P.) y aprobada el acta de la ordinaria
 Barberá anterior, manifestó que quedaba
 Barrachina altamente agradecido a la Sociedad
 Martorell por la inmerecida honra que le había
 Malloissin dispensado eligiéndole para dicho di-
 Nachi (D. J.) cargo y precisamente en circunstancias
 Chivert y Andrés que le habían tenido algún tanto
 Florin (Secret.) alijado de sus provechosas tareas, lo
 cual le obligaba con mayor motivo con-
 a corresponder con toda su buena vo-
 luntad a la confianza que había ins-
 pirado.

Acto seguido se enteró a la Socie-
 dad de los acuerdos tomados por la
 Junta de Gobierno en 17 de los corrientes.

Se dió cuenta de las gestiones prac-
 ticadas para conseguir la próroga
 por un año más del contrato de in-
 quilinato de la casa que ocupa la so-
 ciedad social que expira en 29 de fe-
 brero próximo y de la bulsa acogida.

que habian merecido por parte de los dueños; y en su vista, se acordó aceptar la indicada próroga que ha de principiar en 1.º de Marzo de este año y terminarse en 28 de febrero del próximo, con las mismas condiciones del contrato actual que constan en la escritura autorizada por el Notario D. Miguel Passo en 28 de Diciembre de 1884, y autorizar á los Dres. Vice-Directores, á los dos juntos y á cada uno de por sí, para que si fuere necesario formalicen dicha próroga en nombre de la Sociedad y otorgando al efecto los correspondientes documentos.

Se dió cuenta de una comunicación del Director de la Estación Agrícola Americana de una capital en la que interesa la creación de viveros de vidales americanas libres de filoxera; y se acordó pasarla á la Sección de Agricultura para que informe lo que se le oponga sobre tan importante asunto.

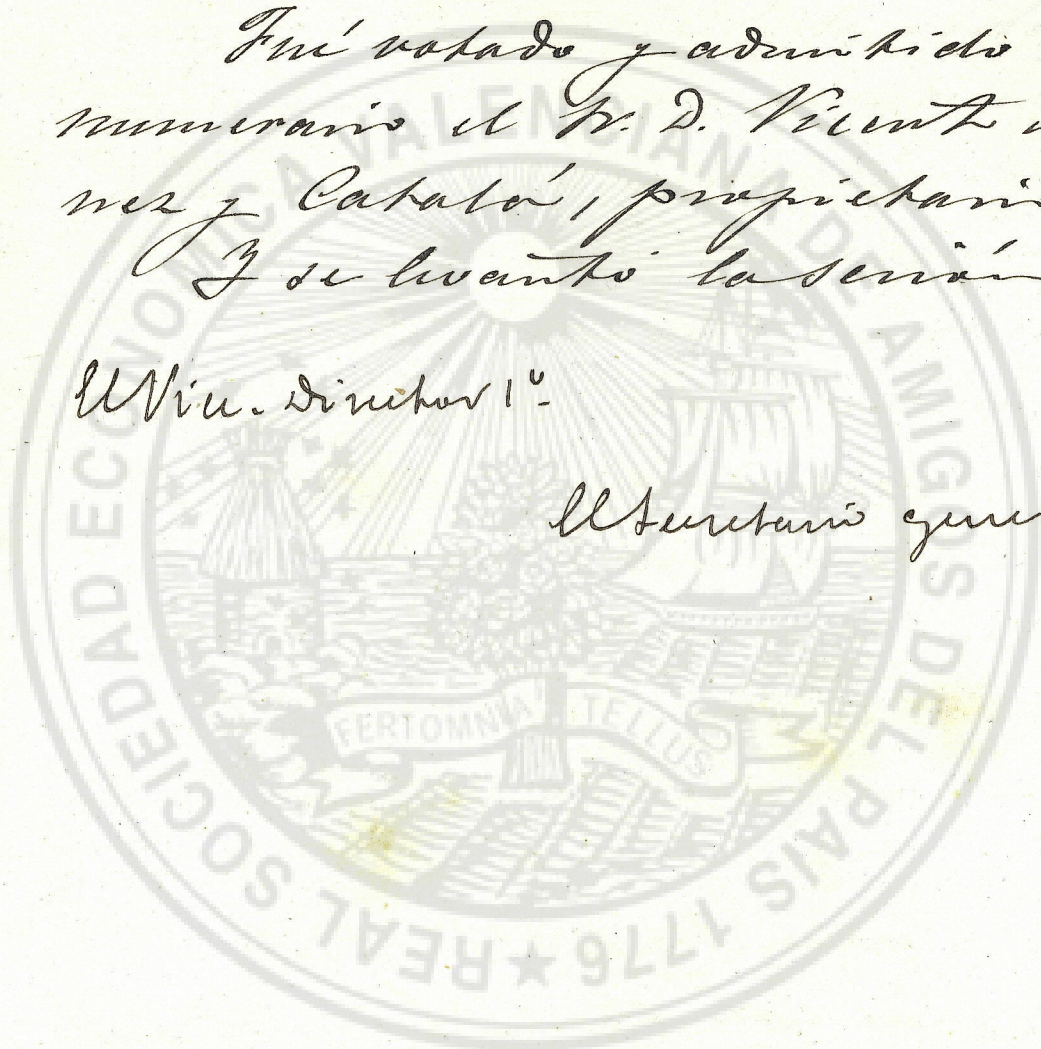
También se dió cuenta de

La lista de los Fres. Socios que tienen
derecho a votar Compromisarios
para la elección de Senadores, y
no habiéndose interpuesto contra
ella reclamación alguna, fue
aprobada por unanimidad en
votación ordinaria.

Fue votado y admitido socio
numerario el Sr. D. Vicente Martí-
nez y Cabalón, propietario
Y se levantó la sesión

El Vn. Director 1.^o

El Secretario general



Sesión ordinaria del 10 de Febrero de 1892

Senoy
 Barberá
 Rubert
 Franco Barrachi
 Machi (D. S.)
 Glopis
 Falis
 Martorell
 Barrachino
 Oliver Andrés
 Oliver (Secret.)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2º D. José Barberá Falco los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad Colombina Ombense solicitando un donativo para los festejos que en conmemoración del Cuarto Centenario del descubrimiento de America se proponen celebrar entre los meses de Agosto a Octubre de este año; y se acordó contestar manifestando la imposibilidad de acceder a dicha solicitud que la Sociedad tenía ya acordada la manera de conmemorar dicho acontecimiento y que se veía en la imposibilidad de acceder a lo que se solicitaba por impedirlo el estado de sus fondos y el acuerdo adoptado en Junta general celebrada en 31 de Octubre de 1888 por el que quedó ^{acordado} prohibido que en lo sucesivo se concediera objeto alguno a ninguna Corporación enalquiera que fuese el fin con que se solicitara.

También se dió cuenta de una carta

del Sindicato Agrícola de la Huerta de
Santia intercediendo el apoyo de la So-
ciedad en las reclamaciones que tratan
de hacer al Gobierno los cosecheros
de para; y se acordó pasar dicha
carta a informe de la Sección de
Agricultura.

Asimismo se dio cuenta de una
carta de la Asociación de propietarios
de fincas urbanas de Barcelona solici-
tando que la Sociedad presté su apo-
yo a la exposición elevada a las
Cortes sobre reforma de la ley de
expropiación forzosa; y se acordó
pasar la carta y exposición a
informe de la Sección de Ciencias
Sociales.

Se acordó proponer para socios
numerarios los Sres. D. José Vidal
y Vidal, Abogado y propietario,
y D. Ramón Nagui y Dechent,
Comerciante.

Y se levantó la sesión

El Vie. Director 2^o

Manuel Gual

Sesión ordinaria del 24 de Febrero de 1892.

Senores
Barberá
Rubert
Franco Barrachí
Barrachina
Estellés.
Martorell
Plóriz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director R. D. José Barberá y Julio los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 10 de los corrientes y de una comunicación del Sr. D. Vicente Martínez Catalá dando las gracias por su nombramiento de socio numerario; y se acordó fuese inscrito dicho Sr. en las Secciones de Ciencias Sociales y de Agricultura, a las que desea pertenecer.

Se dio cuenta de una carta del Presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Barcelona interesando la mayor actividad en el estudio de la reforma de la ley de expropiación forzosa; y se acordó remitirla a la Sección de Ciencias Sociales que entiende en dicho asunto, encargándole remitir con urgencia el informe que se le tiene pedido.

1982
Tambien se dió cuenta de una
circular del Circulo de la Unión Mer-
cantil e Industrial de Madrid invi-
tando a la Sociedad a que nombre de-
legados que en su representacion asis-
tan al Congreso Mercantil Hispánico - A-
mericano - Portugués que aquel Centro se
propone celebrar en Octubre proximo
con motivo del cuarto Centenario
del descubrimiento de America. Inte-
rada la Sociedad de los temas que han
de discutirse en dicho Congreso y del
Reglamento por que ha de regirse,
despues de una breve discusion, se
acordó ~~que~~ que la Sección de Cam-
bio informe acerca ~~de~~ ~~los~~ ~~temas~~
dichos temas lo que estime conveniente.

A propuesta del Sr. Rubent se acor-
dó autorizar a la mesa para que dirig-
re los socios residentes en Madrid
que en representacion de la Sociedad
han de coadyuvar a las gestiones
que practique la comision nom-
brada por varios centros para fa-
cilitar la exportacion de la pasa.

Fueron votados y admitidos socios
numerarios los Sres. D. Ramon Nogues
y Dehent, comerciantes, y D. Jose

Vidal y Vidal, abogado y propietario.
Y se levanta la sesión.

El Vice-Director 2º.

El Secretario general



Sesión ordinaria del 9 de Marzo de 1892.

- Señores
 Barberá.
 Llorente (D. J.).
 Barrachina.
 Oliva (D. V.).
 Franco Barrachina
 Robert
 Inguero Vivas.
 Barrosa.
 Orillana (D. P.)
 Pastor.
 Oloriz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º D. José Barberá Julio los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 24 de Febrero último.

Se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar de la Memoria y Cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid correspondientes al año de 1891, y se acordó pasarlo al gabinete de lectura.

También se dió cuenta de un oficio del Sr. Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital remitiendo un ejemplar de la Memoria y pliegos de valoraciones del Proyecto de apertura de una gran Vía entre las expuestas de Ruzafa y San José, al fin de que la Sociedad pueda examinarlo y emitir su opinión acerca del mismo.

Hicieron uso de la palabra los Sres.

Llorent y Barrachino para calificar
de irrealizable el ~~proyecto~~ y
demostrar que la Sociedad debia
estudiarlo y combatirlo: y a pro-
puesta de dichos tres. se nombro
una comision compuesta de los
Sres. D. Juli' Carrama Berard, D. Luis
Francis de Lara, D. Rafael Rodriguez
de Cepeda, D. Mercedes Sanchez de
Leon, D. Joaquin Ferrer y Bigne, D.
Pedro Lechon y Moya y D. Joaquin
Pardo de la Casta para que estudie
dicho proyecto y proponga antes
del dia 23 de los corrientes el infor-
me que a su juicio deba elevar la
Sociedad al Excmo. Ayuntamiento

Quedo propuesto para socio
numerario el Sr. D. Eduardo
Jimenez Valdivia,

Y se levanto la sesion

Wiu. Director 2^o.

El Secretario general

Sesión ordinaria del 23 de Marzo de 1892

Sres.
 Santouja
 Carransa
 Pardo de la Casta
 Colomina (D. J.)
 Barrachina.
 Gomez Matoses.
 Lloriente (D. J.)
 M. de Luvillas.
 Chapater
 Llano (D. J. de)
 Rubert
 Pastor
 Rodriguez (D. J.)
 R. de Lepeda (D. R.)
 Franco Barruchi.
 Maten.
 Oloriz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Vice-Director 1.º Excmo. Sr. D. José M.ª Luis Santouja, Conde de Bunol, los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 9 de los corrientes y de un oficio del Sr. D. José Vidal dando las gracias por su nombramiento de socio numerario y manifestando su deseo de que se le inscriba en la Sección de Agricultura.

Se acordó pasar al Gabinete de lectura el ejemplar que se ha recibido del n.º 1.º del Boletín Oficial de la Sociedad Económica de Sevilla.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión nombrada en la sesión anterior acerca del Proyecto de apertura de una gran Vía entre las expuestas de Burago y de San José de un capital.

981
Declarada la urgencia de la
discusión de este asunto, hicieron
los Sres. Gomez y Lorente algunas
observaciones para la aclaración
de algunos puntos y en especial
para que se concertara mas la opi-
nion de la Sociedad, a las cuales
contestaron los Sres. Carrasco, Gome-
z de Lara y Rodriguez de Cepse-
da y se aprobó el informe con
una pequeña adición a su fin ~~se acordó~~
~~que con las modifi-~~
caciones y se acordó elevarlo al
Sexto. Ayuntamiento de esta
ciudad.

A propuesta del Sr. Presidente
se acordó dar un expresivo voto
de gracias a los Sres. de la comisión
informadora.

Fue votado y admitido como
numerario el Sr. D. Eduardo Jimenez
Valdivieso, ^{abogado} ~~arquitecto~~.

Se levantó la sesión

U. V. D. 1º

U. L. G.

Sesión ordinaria del 6 de Abril de 1892.

Señores.

Santouja
Martínez (D. V.)
Malboisson
Oliver (D. V.)
Rubert
Barberá
Francisco Barrutia
Oliver (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Vice-Director S.^o, Excmo. Sr. D. José María Luis Santouja, Conde de Beniol, los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 28 de Marzo último.

Se dió cuenta de haberse recibido las Memorias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de este capital correspondientes a los años 1890 y 1891; otra del Instituto de Segunda enseñanza Provincial ~~de~~ relativa al curso de 1889 a 1890; otra del Museo Provincial de Bellas Artes; y otra de la Estación Enotéutica de España en Cete; y se acordó pasarlas al Gabinete de lectura.

Se leyó y quedó sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima un dictamen emitido por una comisión de la Junta de Gobierno acerca de los medios de

evitar la mendicidad en esta
capital.

Y se levantó la sesión.

W. D. 1º

W. D.



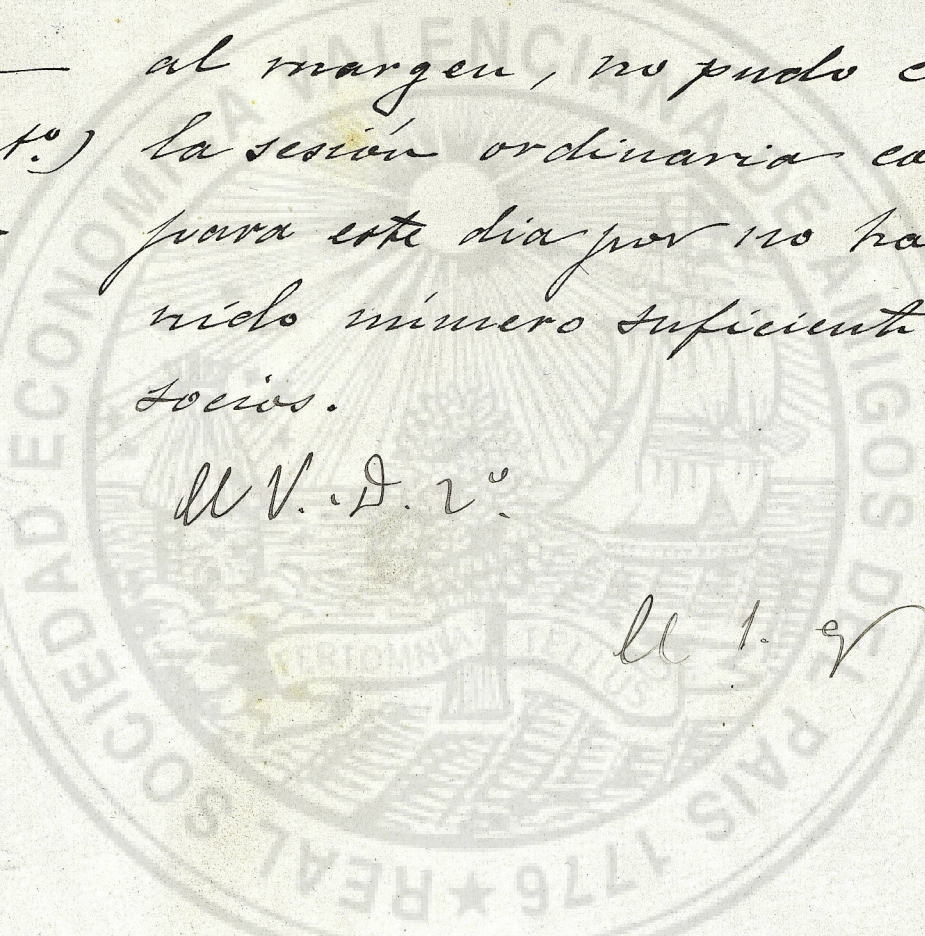
4 de Mayo de 1892.

Señores
 Barberá
 Zapater
 Malboisson
 Floriz (Secret.)

Remidos bajo la presidencia
 del Sr. Vice-Director 2.º D. José
 Barberá Falcó los Sres. anotados
 al margen, no pudo celebrarse
 la sesión ordinaria convocada
 para este día por no haberse reu-
 nido número suficiente de Sres.
 socios.

M. V. D. 2.º

M. L. 2.º



Sesión ordinaria del 18 de Mayo de 1892.

Señores
Juanes de Lara-
Ortana (D. P.)
Benedito
Malboisson
Suarez
Vrios
Clarín (Secr.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Luis Juanes de Lara los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido el n.º 2.º del Boletín Oficial de la Sociedad Económica de Sevilla, y se acordó pasarlo al gabinete de lectura.

También se dió cuenta de un folleto titulado "Problema resuelto por el Disco Electro-Minor. Aparato de nuevo invento para evitar los choques de trenes en las vías férreas", que su autor D. Martín Muñoz Freses ^{ha presentado} para que la Sociedad le preste su apoyo; y se acordó remitirlo a informe de la Sección de Industria y Artes.

Asimismo se dió cuenta de una comunicación de la Asociación de Obreros en general remitiendo varios ejemplares del periódico que publica en y en que se inserta el nuevo Reglamento y rogando solicitando el con-

curso de la Sociedad para el desarrollo de los proyectos de dicha Asociación; y se acordó nombrar una comisión compuesta del infrascripto Secretario y de los Sres. D. Luis Amorós Maiztegui y D. ~~Fernán~~ Eduardo Jimenez Valdivieso para que en vista de los antecedentes que puedan adquirirse propongan lo que estimen oportuno.

La Sociedad se enteró con satisfacción de que el Excmo. Ayunt.^o de esta capital habia consignado en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico una subvención de 1.500 pts. para alquiler de la casa que ocupa; y se acordó se dieran las gracias al Sr. Alcalde Presidente por sus eficaces gestiones en pro' de tan justa medida; y a los Sres. Concejales por el apoyo que prestaron a la misma.

En vista de las razones expuestas por la comisión encargada de estudiar los medios de extinguir la mendicidad en ^{esta} ~~esta~~ capital, se acordó ~~for-~~ aumentar el número de individuos que la componen con los Sres. D. Julián M.^a López, D. Pablo Ote-

Mano, D. José Benig de Clavie y D. Pascual
Martinez

Se levanto la sesion

El Presidente

El secretario general



Junio.
Sesión ordinaria del 8 de ~~Mayo~~ de 1892

Señores
C. de Almodóvar
Franc. Gremia
Barberá
Barrachina
Martínez (D. V.)
Rodríguez (D. J.)
Vrío.
Oliver (Secret.)

Remidos bajo la presidencia
del Director Excmo. Sr. Conde de Al-
modóvar los tres. anotados al margen,
se abrió la sesión y se leyó el acta
de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido
el n.º 3.º del Boletín de la Sociedad
Económica de Sevilla y la exposi-
ción de la Diputación provincial
de Castellón al Gobierno sobre los
futuros tratados de comercio; y
se acordó pasar dichas publicaciones
al Gabinete de lectura.

Enterada la Sociedad de la expo-
sición elevada a la Presidencia del
Consejo de Ministros por la Soci-
dad Económica de Amigos del País de Francia en
súplica de algunas medidas de protec-
ción para la industria pesquera,
acordó remitir dicha exposición
a la Sección de Comercio para que
informe lo que tenga por conveniente.

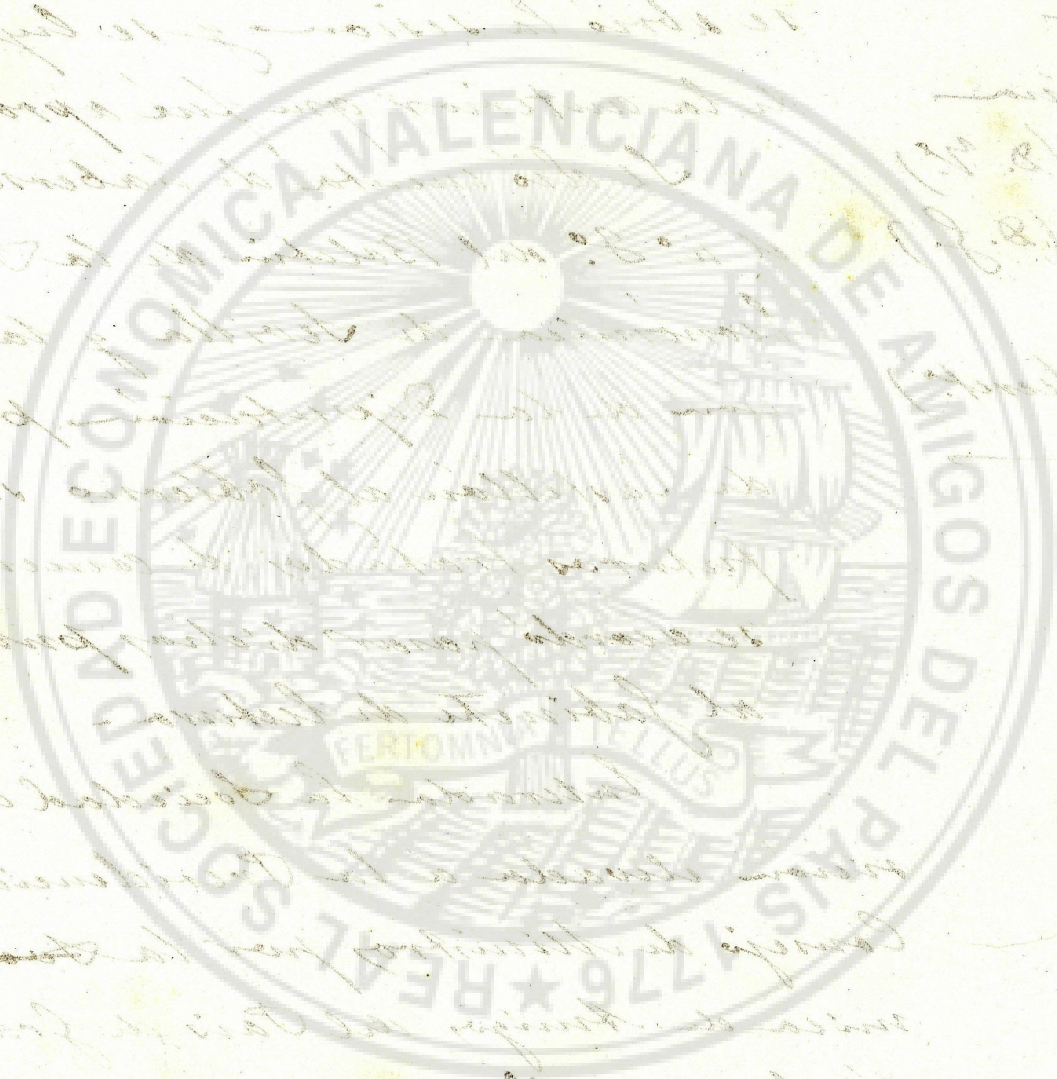
Quedarán presentadas para
discuirlas en la sesión próxima
las cuentas sociales del año último

598
qui ha aprobado la Junta de
Fabriano.

Se levanto la sesión

El Director

El Secretario general



Sesión ordinaria del 22 de Junio de 1892.

Bres.

Barberá

Oliver Andrés

Rubent

Sacha (D. S. M.)

S. de León (D. M.)

Oliag (D. P.)

Uvós.

Oliver (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º Don José Barberá Falco los sus bres. connotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 8 de Mayo último.

Se pusieron a discusión las cuentas sociales del año anterior que habían quedado sobre la mesa en la sesión última, y no ninguna de las mismas de los bres. presentes, fueran aprobadas.

El Sr. Rubent llamó la atención de la Sociedad acerca de los inconvenientes que podía ofrecer el establecimiento de una abstracción de petróleo en el Puerto del Frao; y después de exponer algunas observaciones varios de los bres. presentes, se acordó autorizar a la mesa para que si lo estima oportuno nombre una ~~comisión~~ comisión compuesta del número de bres. socios que le pareciera

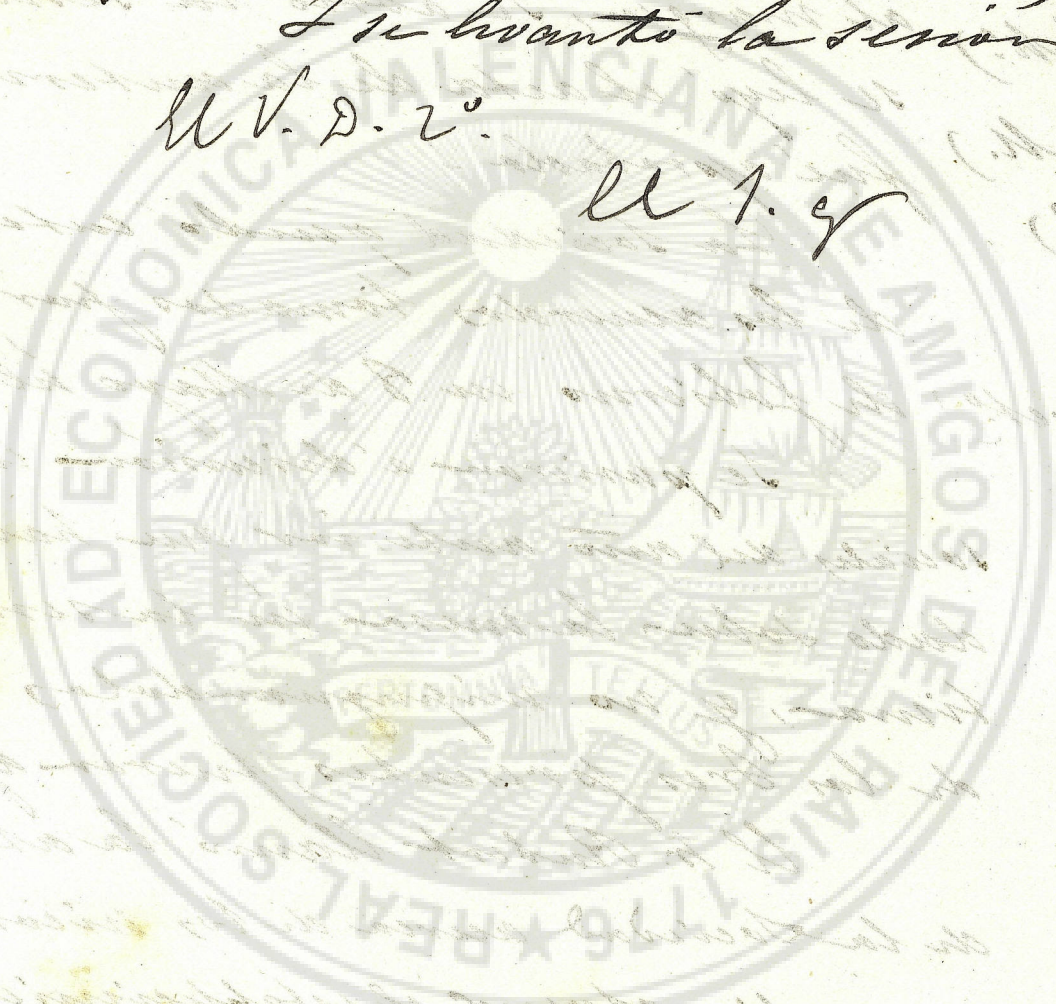
que decide el asunto e informe lo
que ~~se~~ juzga mas acertado.

El Sr. Presidente manifestó
que conforme a lo dispuesto en
el art.º 5.º del Reglamento, ~~la sociedad~~
~~en~~ el periodo de vacaciones de la
sociedad comenzará en 1.º de Julio
propio.

Se levanta la sesión

El V. D. 2.º

El 1.º y



Sesion ordinaria del 19 de Octubre de 1892.

- Senores
- Borbera
- Rodriguez Dalman
- Malboisson
- Glovis
- S. de Lion (D. M.)
- Rubert
- Zapater
- Oliver (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º D. José Barberá y Falco los tres anotados al margen, se abrió la sesion y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados ^{en la última sesion} por ~~la Junta de hoy~~ por la Junta de Gobierno; y de conformidad con lo ^{propuesto} dispuesto por la misma, nombró ~~de la manera prescrita en los Estatutos~~ a Francisco Plano y Serrano para el cargo de Censurero y a Manuel Melapis y Tomás para el de Ayudante-Portero, con el sueldo y obligaciones ~~que se fijan en el Estatuto~~ ^{que se fijan en el Estatuto} ~~de esta Junta~~.

Se dió cuenta de haberse recibido los n.ºs 5, 6 y 7 del Boletín Oficial de la Sociedad Económica Sevillana; el discurso y memoria leidos en el acto de la apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios de Alicante; varias ~~impresiones~~ publicaciones de la Institución Smithsonianiana de Washington; de cinco ejemplares de la Memoria premiada por la Sociedad en el certamen de 1887 que presentó

9987
D. Antonio Martínez Díaz con el título
de "La instrucción de la mujer en sus
relaciones con la familia y la sociedad";
y un ejemplar de la Memoria de
la Casa de Beneficencia de esta capi-
tal que ha remitido el Sr. Director
de la misma: y se acordó dar las
gracias á este Sr. y al Sr. Martínez,
y pasar todas las publicaciones recibi-
das al gabinete de lectura.

Enterada la Sociedad de que el
Sr. Vice-Director 1.º había renovado por
10 años el seguro de los muebles y demás
efectos existentes en el local de la Car-
poración, ~~acordó aprobarlo en la forma~~
que expuso en 19 de Julio último, acordó
aprobarlo en la forma en que se ha
verificado.

Se dispuso pasar á informe de
la Sección de Ciencias sociales la exposi-
ción un ejemplar de la exposición que
ha elevado á las Cortes la Cámara
Agrícola de Cádiz sobre establecimiento
de Bancos ó Cajas Agrícolas de préstamos;
y al de la Sección de Educación la
R. O. de 26 de Julio último sobre escuelas
seculares que ha remitido el Sr. Director
general de Instrucción pública.

La sociedad acordó proponer para
que estudiara gratuitamente en la
Institución para la enseñanza de la
mujer a las Sras. D.^a Rosa Marcal y
Aparicio, D.^a Desamparado Miralles
y Roquer, D.^a Juana, D.^a Euriqueta y
D.^a Maria Vicente y fil., y D.^a Francisco
Frauoy López.

Se dio cuenta de haberse presentado
en el certamen público de este año
los trabajos siguientes: una "Memoria so-
bre los medios de evitar la falsa mendi-
cidad",; otra sobre los "Inconvenientes fun-
damentales de los actuales métodos de la
enseñanza primaria",; un estudio bio-
gráfico del ilustre valenciano Gaspar Agui-
lar, poeta dramático del siglo XVII y
varios trabajos de esculptura. Se acordó
pasarlos respectivamente al informe de las
Secciones de Ciencias Sociales, Educación,
Literatura y Bellas Artes.

Se levantó la sesión

el V. d. 2.^o

el 1.º ✓

Sesión ordinaria del 9 de Noviembre de 1892.

Sres.

Barberá
Fabra
Rubert
Cortázar
Madriz (D. S.)
R. Condesa
Olóz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º Don José Barberá Falcó los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar de la Memoria y discurso leído en la apertura del curso de la Institución para la enseñanza de la mujer y otro de un folleto que contiene una breve reseña de los hechos y progresos de la Sociedad española de salvamento de naufragos; y se acordó pasar dichos ejemplares al gabinete de lectura.

También se dió cuenta de una carta del socio de mérito D. Bernardo Sines Alino a la que acompañan los tres primeros cuadernos del Tratado completo del marañón que está publicando y en la que manifiesta su deseo de que la Sociedad examine esta obra; y se acordó remitirle a informe de la Sección de Agricultura.

Se dió cuenta de otra carta

en que los Sres. Janssens Hermanos, de Amberes, interesan que la Sociedad gestione cerca del Gobierno a fin de que se modifiquen en sentido mas equitativo los derechos de ~~entradas~~ ^{aduanas} de la naranja a su introduccion en Belgica y se acordó nombrar una comision compuesta de los Sres. Rubert, Jimenez Alino e Izquierdo para que estudiara este asunto e informen lo que fueran por conveniente.

El Sr. Rubert llamo la atencion de la Sociedad sobre las ^{alusiones} ~~alusiones~~ dirigidas a la misma en los periodicos locales con motivo de la cuestion llamada del Puerto ~~ya con este motivo~~ refirio los trabajos llevados a efecto en años anteriores por la Corporacion, lo ocurrido con motivo de las obras de reforma que se llevaban a efecto y otras ~~datos~~ ^{antecedentes} relativos al asunto, concluyendo por proponer que se nombre una comision que ~~se encargue estudiar dicha cuestion bajo todos sus aspectos y se informe lo oportuno con todo el detalle~~

lo estudie con todo el detenimiento que su
importancia exige y proponga lo que á
su juicio deba hacerse. La Sociedad apro-
bo' esta proposición y nombro' para
formar la comisión representada al
honor. Sr. Vice-Director 1.º y á los
Sres. Domingo Roncal, Ferrer Matutano,
Carnana, Rubent, Plumptre, Aguirre,
Dalhonder, Devesa, Flota, Battles, San-
toma', Martorell, Sanchez de León
(D. M.), Moreno Camps, Martines
Zubert, Vilar, Olcina, Diaz de Brito,
Carles y Nogues.

El Sr. Rodriguez Condesa expuso
que el transporte de harinas de Bar-
celona por ferro-carril de Barcelona á Palencia
se efectua en condiciones mas ventajosas
~~por el rebaja del precio de las tarifas~~
que de esta á aquella ciudad, lo cual
ocasionaba graves perjuicios al comercio
de Palencia, y propuso que la Sociedad
tomara la iniciativa para que la Com-
pañia de los Caminos de Hierro del Norte
de España restabliriera la reciprocidad
en cuanto al transporte de dicha mer-
cancia entre nuestra capital y Bar-
celona.

Apoyo' una proposición el Sr. Pu

best, y fue aprobada por unanimi-
dad, facultándose a la mesa para
que designe una comisión que in-
forme sobre los medios que se
hayan de emplearse para llevarlo
a efecto.

Indicaron propuestos para tal fin
numerarios los Sres. D. Vicente Mue-
dra Bruno, D. Juli' Ferrer y
Robba y D. Antonio López y
Mateu ~~Abadías~~, del comercio.

Y se levantó la sesión

U. V. D. 2.

U. 1. y

Sesión ordinaria del 23 de Noviembre de 1892.

Senores
Santouja
Carmena
Rubert
Franco Barruchí
Amorós Manglano.
Suarez
Barberá
Barrachina
Jovialés (D. P.)
Ortollana (D. P.)
Franco Presencia
S. de León (D. M.)
Sales.
Jaquinto Vivas.
Olóriz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Vice-Director S.^o Excmo. Sr. D. José M.^a Luis Santouja, Conde de Bunoel, los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una instancia de Don Domingo Morralbete en que manifiesta que en el año 1876 ~~le suscitaba la~~ ^{se le otorgó} ~~instancia~~ el premio de testimonio de aprecio y obsequio se le conceda el uso del escudo de la Sociedad y se acordó manifestar a dicho Sr. que no ~~podía~~ ^{se le} podía acceder a lo que ha pedido por constituir el uso del Escudo de la Sociedad uno de los primeros de la escata que solo se otorgan en concursos públicos o en casos ~~de~~ excepcionales.

Tambien se dió cuenta de la siguiente propuesta de premios ~~que~~ ^{se} elevada por la Sección de Educacion, referente a los exámenes verificados en el verano último:?

(Léase la propuesta)

Declarada la urgencia de la

1875
esta ^{y abierta} ~~discusión~~ de la propuesta ~~fructuosa~~
discusión sobre ella, no uso de la
palabra en contra ninguno de los
Sres. presentes, y fué aprobada por
unanimidad en votación ordinaria.

Asimismo se dió cuenta de un
dictamen de la referida Sección de
Educación en el que propone se con-
ceda el título de socio de mérito
al autor de la memoria sobre los
"Inconvenientes fundamentales de
los actuales métodos de la enseñanza
primaria", que con el lema "El método
es el alma de la escuela", se ha pre-
sentado en el certamen del corriente
año.

Declarada la urgencia de este
asunto, se abrió discusión acerca de
dicho dictamen, ~~abg. h. m.~~ El Sr.
Suarez pidió algunas ~~sugerencias~~
alteraciones sobre el mismo, que
le fueron dadas por el Sr. Rubert,
y después de usar de la palabra otros
señores en apoyo del dictamen,
fué este aprobado por unanimidad
en votación ordinaria.

Y finalmente se dió cuenta de otro
dictamen de la Sección de Literatura
en que se propone se conceda el

premio ofrecido en el Programa, consistente en un objeto de arte, al autor del estudio bio-bibliográfico de Gaspar Aguirre, poeta dramático del siglo XVII; y declarada la urgencia de este asunto, se abrió discusión sobre él, y no ~~obtuvo~~ ^{impugnando} ~~de~~ ninguno de los tres presentes dicho dictamen, fué aprobado por unanimidad en votación ordinaria.

Acto seguido y en virtud de previo acuerdo, se abrieron los ~~de~~ pliegos cerrados que contenían los nombres de los autores de los dos trabajos premiados y resultaron ser del primero Don Prudencio Solís y Miguel, y del segundo Don Francisco Martí y Grajalas.

Se dió cuenta de que las Secciones de Ciencias sociales, Agricultura, ~~de~~ Industria y Artes y Comercio no habían hecho la propuesta de temas para el Programa general de premios del certamen público del próximo año 1892, a pesar de haberles recordado en tiempo la disposición reglamentaria que lo prescribe; de que las Secciones de Ciencias naturales y exactas, Literatura y Bellas Artes habían reproducido los mismos temas del Programa del presente año; y de que la Sección de Educación

reproducida también los
mismos temas á excepción
del primero que propone
se publique por el si-
guiente:

Título de socio de mérito
al autor de la Mejor Me-
moria en que se determinen
los conocimientos que
deben constituir la ins-
trucción primaria, y los
métodos mas adecuados
para una enseñanza

El Sr. Sales llama la atención de

Sesión ordinaria del 7 de Diciembre del 892

Pres.
 Barberá
 Vidal
 Suarez
 Rodriguez, D. J.
 Barrachina
 Rubert
 Obreg, D. V.
 Rodriguez Caldera
 S. de Leon
 Floriz (Secret.)

Remidos bajo la presidencia
 del Sr. Vice-Director 2.º D. José Bar-
 berá Falcó los Sres. anotados al margen,
 se abrió la sesión y se leyó el acta de
 la anterior que fué aprobado. □

Se dió cuenta de haberse recibido
 una Memoria de la Escuela de Artes
 y Oficios de Oviedo, y se acordó pasarla
 al fabricante de libros.

También se dió cuenta del informe
 emitido por la Sección de Ciencias
 sociales acerca de la Memoria sobre
 los medios de evitar la falsificación
 de moneda, en que se propone se conceda

Q. La Sociedad
 quedó enterada de
 los acuerdos to-
 mados por la
 Junta de go-
 bierno en la de
 hoy corriente

a su autor un accionante consistente
 en una Medalla de mérito, dorada;
 y declarada la urgencia de este asunto,
 se abrió discusión sobre el mismo,
 en que ninguno de los Sres. presentes
 usó de la palabra en contra de
 dicho informe, siendo éste apro-
 bado por unanimidad en votación
 ordinaria.

Asimismo se dió cuenta de otro de
 la Sección de Bellas Artes
 en que

Acto seguido fué abierto el pliego
que contenía el nombre del autor
de la referida Memoria y resultó ser
D. Enrique Álvarez y Fernández Bedoya.

Asimismo se dió cuenta de un
dictamen de la Sección de Bellas
Artes en que proponen se conceda
una Medalla de mérito, dorada,
a D. Jacé Viciano Martí, otra Me-
dalla de mérito, de plata a D. Fran-
cisco Viciano Martí, y un Testimonio
de aprecio a D. Juan B^{ta} Bios Martí,
por varios trabajos de Cultura que
han presentado en el certamen del
corriente año. Previa declaración
de urgencia, se abrió discusión
acerca de dicho dictamen, y
no usando de la palabra en con-
tra ninguno de los tres presentes,
fué también aprobado por unani-
midad en votación ordinaria.

~~Después de la sesión~~

A propuesta de la Mesa fueron
nombrados ~~miembros~~ para formar la Co-
misión que estudie la manera de cómo
restablecer la reciprocidad en cuanto
al precio de transporte por ferro-carril
de las mercancías entre Valencia y
Barcelona y Valencia, y entre esta y

aquella capital, a' los Sres. Puigent, Ro-
driguez Luclara, Muctra, Ferrer Proba
y Gopen Masen -

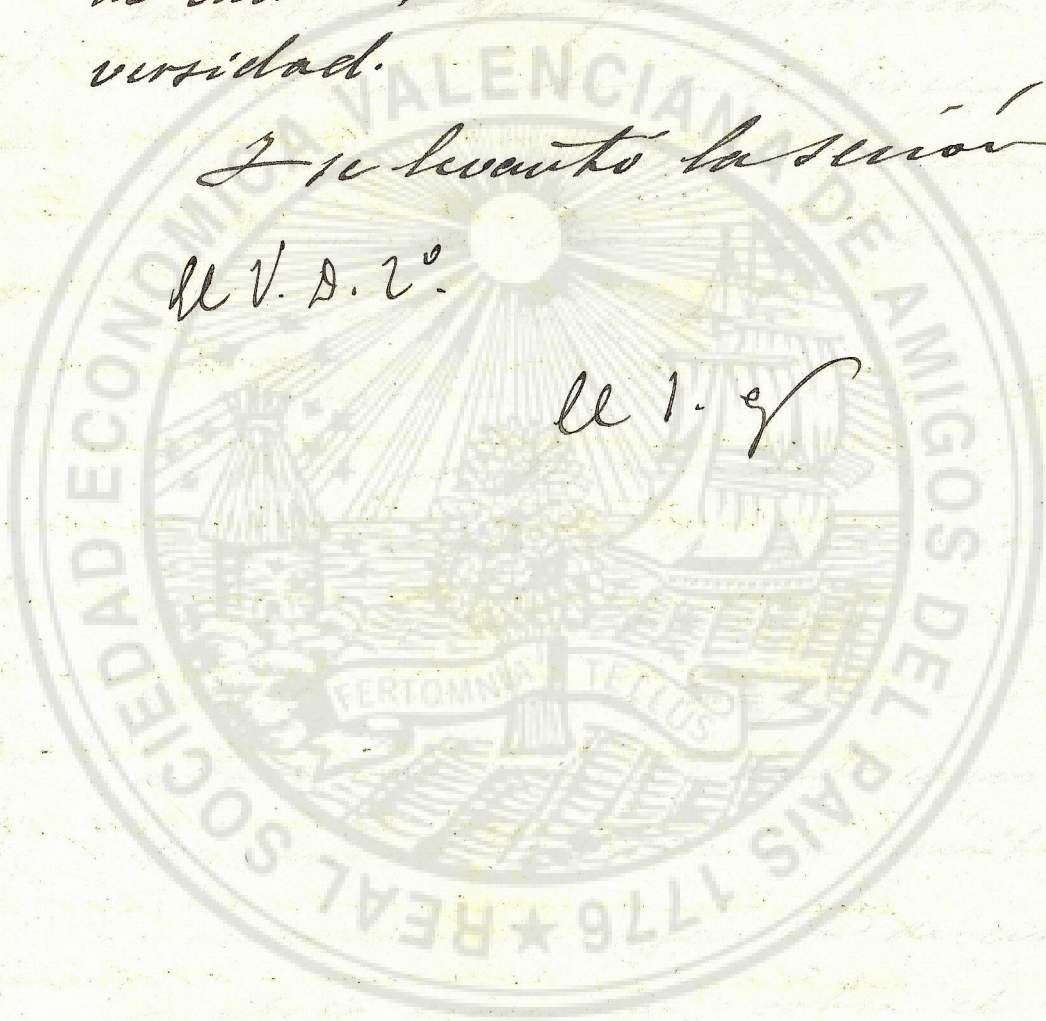
~~Se levanto la sesion.~~

Fue lo' propuesto para socio
numerario el Sr. D. Lorenzo Benito
de Luclara, Catedrático de esta Uni-
versidad.

Se levanto la sesion.

de V. D. 2º

de 1.º



Sesión pública del 8 de Diciembre de 1892

Reunida la Sociedad bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º D. José Barberá Fabiá y con asistencia de las autoridades, representantes de las corporaciones y personas invitadas, se abrió la sesión y se leyó por el infrascrito Secretario la Memoria de los trabajos realizados durante el año.

Ato seguido se procedió a la distribución de los premios concedidos en las sesiones ordinarias de 23 de Noviembre anterior y de 7 de los corrientes.

El Sr. Presidente leyó el discurso reglamentario.

Se repartió el Programa general de premios para el certamen próximo.

Y se levantó la sesión.

El V. D. 2.º

El 1.º g

Sección ordinaria del 21 de Diciembre de 1892.

Fres.
C. de Buiol
Devesa
Malloisán
Vidal
Pons
Barrachina
Rubent
Moriz (secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Vice-Director 1.º Sr. D. José M.º Luis Santonja, Conde de Buiol, los tres. ausentes al margen, se abrió la sesión y se leyeron las actas de la ordinaria anterior y de la pública de 8 del actual que fueron aprobados.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 21 de los corrientes.

Se dió cuenta de haberse recibido el n.º 9 del Boletín Oficial de la Sociedad Económica de Sevilla; un ejemplar de los Estatutos de la de Fudela; y el n.º 8 del Boletín de ferrocarriles; y se acordó pasar estas publicaciones al gabinete de lectura.

Fueron presentados los presupuestos para el próximo año 1893 que ha aprobado la Junta de Gobierno, y se acordó quedarán de manifiesto en Secretaría hasta el 31 del actual en cuyo día y hora de las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde se reunirá la Sociedad en sesión extraordinaria para disen-

tirlos y aproarlos.

El Sr. Presidente manifestó que había señalado el mismo día 31 del actual a las 6 de la tarde para celebrar sesión ~~ord~~ extraordinaria con objeto de elegir Director, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario para los años 1893 y 1894.

El Sr. Pastor llamó la atención de la Sociedad sobre la conveniencia de reformar el art.º 15 de los Estatutos, y habiendo hecho observar el infrascrito Secretario que había nombrado una Comisión para el estudio de la reforma total de los Estatutos y del Reglamento, se acordó que dicha Comisión tenga presente en ~~su~~ tiempo oportuno la indicación del Sr. Pastor.

~~A su vez~~ Contestando a una pregunta del Sr. Rubert, manifestó el Sr. Diversa que la Sección de Navegación de la Cámara de Comercio ha emitido ya informe sobre las cuestiones del Puerto y que tan luego sea aprobado por la Cámara lo ~~pondrá~~ facilitará

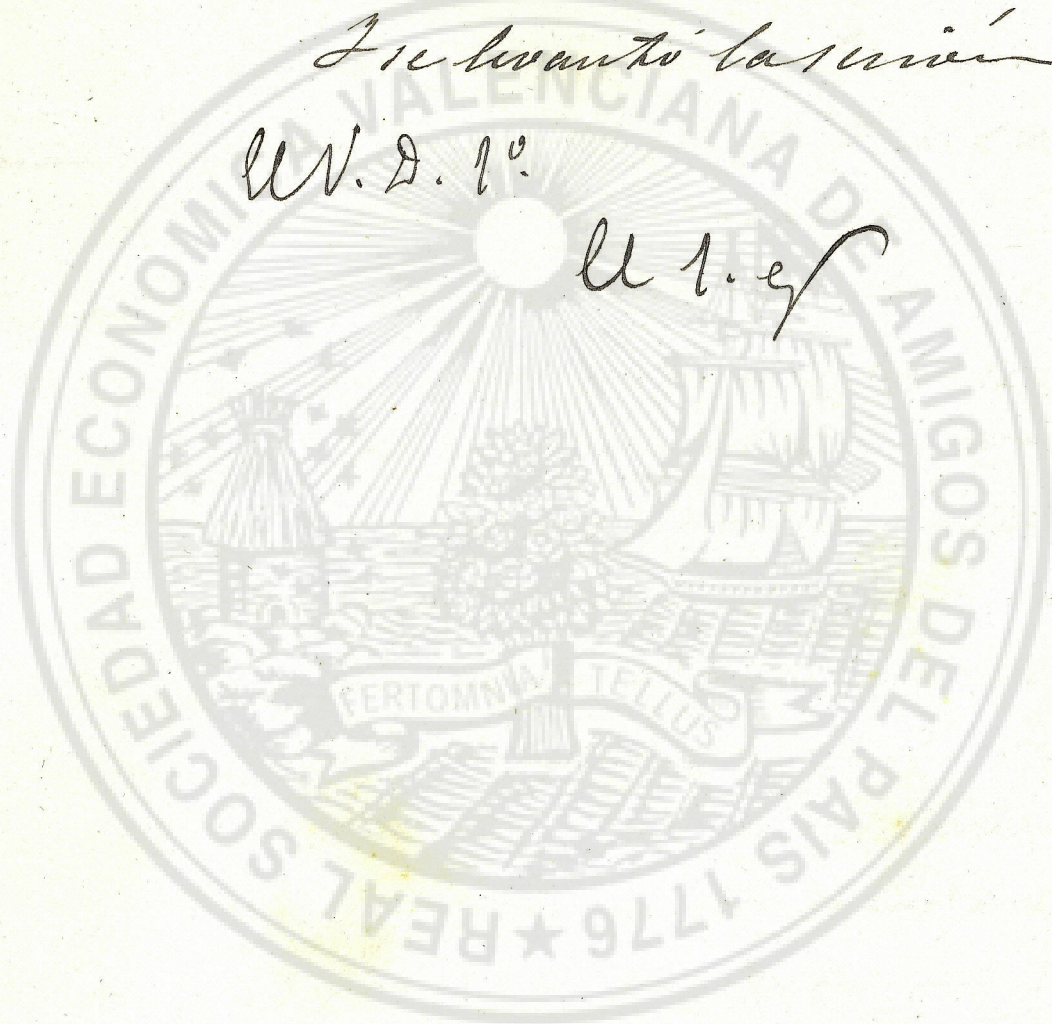
a la comisión de la sociedad, encargada de dictaminar acerca del mismo asunto.

Fue votado y admitido socio numerario el Sr. D. Lorenzo Benito y de Luclara, Catedrático de una Universidad.

Se levantó la sesión.

W. D. 1º

W. 1.º ef



Sesión extraordinaria del 31 de Diciembre de 1892.

Señores
 Barberá
 Rubert
 Chiay (D. V.)
 Barradina
 Machi (D. S.)
 Martorell
 Orriana (D. P.)
 Rodríguez (D. S.)
 Suarez
 S. de León (D. M.)
 Malboisson
 Uvió
 Floriz (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.º D. José Barberá y falco los Sres. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que esta tenía por único objeto la elección de los Sres. socios que en los años de 1893 y 1894 habían de desempeñar los cargos de Director, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario.

El infrascrito Secretario leyó la lista de los Sres. socios que tenían derecho a tomar parte en la elección y los artículos de los Estatutos y del Reglamento referentes al caso.

En seguida el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a la elección por papeletas, y cada uno de los Sres. presentes depositó su voto en la urna, pasándose luego a verificar el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Director	
M. D. José Barberá y falco	10 votos
" " José M.º López Domínguez	3 "
Total	13 "

Secretario general

N. D. Lorenzo Benito y de Indara	12 votos
En blanco	<u>1 "</u>
Total	13 "

Tesorero

N. D. Ramon Batlle y Felin	12 "
En blanco	<u>1 "</u>
Total	13 "

Bibliotecario

N. D. Jose' L. Serrano y Morales	12 "
En blanco	<u>1 "</u>
Total	13 "

Acto seguido el Sr. Presidente
proclamo' elegidos para los años
1892 y 1894, Director de la Socie-
dad al Sr. D. Jose' Barbera y Felin;
Secretario general, al Sr. D. Lorenzo
Benito y de Indara; Tesorero, al
Sr. D. Ramon Batlle y Felin; y
Bibliotecario al Sr. D. Jose' L.
Serrano y Morales.

Se levanto' la sesion

El V. D. 2º

El 1.º

Sesión extraordinaria del 31 de Diciembre de 1892.

Señores

Barberá

Rubert

Oliva (D. V.)

Oliver Andrés

Borrachina

Masini (D. S.)

Martorell

Orellana (D. P.)

Rodríguez (D. G.)

Suarez

S. de Lion (D. M.)

Malboisson

Urroz

Cloriz (Secret.^o)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Vice-Director 2.^o D. José Barberá fulcó los Sres. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que ésta tenía por objeto discutir y votar los presupuestos para el próximo año 1893.

Ato seguido el infrascrito Secretario dio lectura al proyecto presentado por la Junta de Gobierno que es como sigue:

(Copie)

Se abrió discusión sobre la totalidad del primero y después por capítulos y artículos y no usando de la palabra en contra ninguno de los Sres. presentes fueron aprobados por unanimidad en votación ordinaria los presupuestos en la forma en que han quedado transcritos.

Se levantó la sesión.

U. V. D. V.

El 1.º de

Anteproyecto

de
Presupuestos para el año 1892

Ingresos

Capitulos	Articulos		Pesetas
1.º	"	Cuota anual de 290 socios a 30 pesetas cada uno	8.700
2.º	"	Cuota de entrada de 25 socios a 15 pesetas cada uno	375
3.º	1.º	Subvenciones: del Ayuntamiento	1.250
	2.º	Del Ministerio de Fomento	1.000
4.º	"	Venta de medallas para socios	100
5.º	"	Ingresos eventuales	50
6.º	"	Resultas. - Ingresos pendientes de cobro en 31 de Diciembre de 1891	750
Total ingresos			12.225

Gastos

1.º	"	Alquiler de la casa social	3.500
2.º	1.º	Personal - Oficial de la Secretaria	1.500
	2.º	Comerger	850
3.º	3.º	Ayudante	540
	4.º	Portero	300
5.º	"	Contrador	180
6.º	"	Pension a D.ª Ignacia Bayarri	180
Suma y sigue			7.050

Capítulos	Artículos		Petz
		Suma anterior	7.050
3.º	"	Secretaría	200 250
4.º	1.º	Biblioteca	125
	2.º	Sabines de lectura	750 1.875
5.º	"	Alumbrado	750 750
6.º	"	Impresiones	250 250
7.º	"	Premios y sesión pública	600
8.º	"	Comisión de Parvulos	250
9.º	"	Impresitos	250 250
10.º	"	Subvención a la Institución p.ª la enseñanza de la mujer	500
11.º	"	Adquisición de medallas p.ª socios	50
12.º	"	Gastos memoria	200
13.º	"	Recibos vigiles	500
14.º	"	Resultas - gastos pendientes de pago en	
		31 de Diciembre de 1891	750
		Total gastos	12.225

Resumen

Importancia los vigiles	12.225
Del. los gastos	12.225
Diferencia	0

~~Valencia 1.º de Dto de 1891.~~

~~El Secretario general,~~